

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal**

Universidad Rey Juan Carlos

**FUNDACIÓN CLÍNICA UNIVERSITARIA
DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**

- 22** *RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2024, del Director General de la Fundación Clínica Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se anuncia la cobertura mediante convocatoria pública ordinaria de una plaza de terapeuta ocupacional, dos plazas de fisioterapeutas, una plaza de neuropsicólogo/a, una plaza de psicólogo/a y una plaza de neuropsicólogo/a.*

Autorizada por las Ordenes de 19 de julio de 2024 y de 26 de septiembre de 2024 de la Conserjería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, la cobertura mediante convocatoria pública de una plaza de terapeuta ocupacional, dos plazas de fisioterapeutas, una plaza de neuropsicólogo/a, una plaza de psicólogo/a y una plaza de neuropsicólogo/a, se procede a publicar dicha posición en la web de la Fundación Clínica Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos. Las personas interesadas en participar en esta convocatoria podrán obtener toda la información que precisen consultando la página web de la Fundación Clínica Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos: www.clinicaurjc.es/convocatorias/

Alcorcón, a de 27 de septiembre de 2024.—El Responsable de RR. HH. de la Fundación Clínica Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos, Héctor Sánchez Rodríguez.

(01/15.801/24)

